

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4883.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

ADVERTENCIA

En atencion á la solemnidad del día de hoy y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1866.

Difícil es que la prensa periódica, por eficaz que se suponga su accion diaria y perseverante, sobre los ánimos, consiga desterrar ciertas preocupaciones sociales que en las diferentes épocas se apoderan de los pueblos, unas veces para su provecho y enaltecimiento, pero no pocas para su degradacion y su ruina.

Vemos con gusto que la prensa popular, la que por su baratura y por su índole está destinada á circular en muchas manos, ha tomado por su cuenta, sin ponerse de acuerdo, la tarea moralizadora de disuadir á las familias del empeño que estas manifiestan, mas que por cariño por orgullo, en que sus hijos se levanten y sobrepongan á la esfera en que nacieron, y ciertamente que ninguna empresa mas patriótica y moral puede acometerse que la emprendida en el artículo de *Los Suscesos*, reproducido por *La Época* hace pocos días, y la que se propone otro periódico festivo, *El Cascabel*, por medio de ejemplos, tristemente verosímiles, sobre el afán de los padres de no hacer de sus hijos lo que ellos han sido.

No aprobamos ciertamente que cuando un niño revele aptitudes especiales, se le sofocan para mantener encerrada en un taller la inteligencia que hubiera podido brillar en mas elevadas esferas; ni pretendemos erigir en regla general la conveniencia de que los hijos sigan las profesiones de sus padres; pero si reconocemos como fundamento de los periódicos á que nos referimos censuran el purito que induce á menestrales y artistas á despertar en sus hijos aficiones á largas carreras científicas, cuando no es á la azarosa vida del presupuesto, produciendo de esa suerte una confusion, un desnivel, un barullo que ha engendrado en muchos países, y en España mas que en otros, inconvenientes sociales cuyas consecuencias se están tocando años hace.

Cuando en una familia los hijos son continuadores de la profesion, arte u oficio de los padres, cuando estos destinan sus ahorros á proporcionar á los pedazos queridos de su alma una masa de conocimientos tales que

les permitan adelantar, perfeccionarse y prosperar en la manera de vivir heredada de sus mayores, es indudable que, el círculo de la produccion se ensancha, que los procedimientos se mejoran y que sobre la base de una industria afortunada puede levantarse el edificio cimentado con buenos y sólidos estudios y trabajos sobre la misma materia.

Así el establecimiento creado á fuerza de laboriosidad, puede llegar á ser un germen fecundo de riqueza para la familia y para el país, cuando á la inspiracion tal vez empírica del fundador se agrega el trabajo perfeccionado, dirigido por una educacion mas completa que los ahorros paternos han podido poner al alcance de sus herederos.

Pero si en vez de esto las ganancias y las economías de una industria, de un arte, de un oficio cualquiera, se consagran á sostener, á larga distancia, lejos de la vigilancia cariñosa de la familia, á estudiantes que empiezan por desdeñar la modesta medianía de sus hogares, que penetran en esferas superiores y que no hacen sino aumentar el número de los pretendientes, ó crear una concurrencia para todos penosa, entonces las perturbaciones sociales engendran las complicaciones políticas, y puede suceder que, en vez de una nacion próspera, laboriosa, productora, resulte una suma de consumidores superabundante, una masa de necesidades imposibles de satisfacer, un germen de inquietudes que haga ineficaces las tareas de los que tranquilamente entregados á sus quehaceres, no se acuerdan de que existen gobiernos, sino para satisfacer los impuestos, para demandarles orden y reposo.

Aplaudimos, pues, con toda nuestra alma los esfuerzos que esos periódicos hacen, y que deseamos secundar nosotros, para que se medite algo mas en el seno de las familias sobre las consecuencias de levantar impremeditadamente las aspiraciones, poblando las Universidades de alumnos que serian felices y ricos si continuaran el modo de vivir de sus padres, ó buscando en la obtencion de un empleo una existencia pasajeramente cómoda, pero tan efímera como todo lo que depende del presupuesto y de los vaivenes de la política.

¡Cuántos, que al abandonar el taller paterno por el aula de derecho ó el pupitre del oficinista, viéndose hoy abogados sin pleitos, médicos sin enfermos, ó empleados cesantes, se rebelarán contra la cariñosa, pero equivocada ambicion de sus padres, que les hiciera trocar lo dudoso por lo cierto!

Pero los desengaños no han de ser eternamente perdidos: si la concurrencia en las profesiones científicas, si el

inmoderado afán de destinos, si el deseo incansante de sobresalir entre los suyos, no perfeccionando la industria heredada, sino abandonándola en persecucion del fantasma de un porvenir mejor, ha ocasionado la apoplegia en unos ramos, para dejar los más útiles tal vez condenados á la esterilidad, confiemos en que los sinceros consejos de la prensa no serán perdidos y que la industria y las artes no abandonarán sus brazos en provecho de otras tareas al parecer mas brillantes, pero en la realidad mas inseguras.

No quiere bien á sus hijos quien los arranca á una vida laboriosa para confundirlos con las legiones que nuestros disturbios han arrojado sobre el presupuesto: no honra su profesion quien habiendo encontrado en ella el desahogo, no procura arraigarla en su familia, desarrollándola y fomentándola por medio de una buena educacion apropiada al objeto. Las ilusiones han podido existir en otros tiempos; hoy no basta ya la proteccion de un magnate, hay que buscar en el trabajo de la inteligencia propia el medio de crearse una decorosa subsistencia.

La sopa de los conventos un tiempo, como el favor de un ministro despues, fué el punto de mira de un gran número de esperanzas malogradas: muchos males nos han causado los azares de la política; pero por bien empleados los daríamos si hubieran fortificado el convencimiento de que no se debe escitar á la juventud á abandonar la esfera en que ha nacido, pues dentro de ella, trabajando honradamente y sin dejarse fascinar por quiméricas aspiraciones, se puede hallar la ventura propia y contribuir al bienestar del país.

Las inteligencias superiores siempre se abrirán camino; pero los padres obrarán mas cuerda y en vez de abrir horizontes desconocidos, procuran conservar vivo y ferviente el culto al hogar paterno, á la profesion honrada por el jefe de la familia, al círculo de afectos y de tareas que han rodeado nuestros primeros años, y sobre los cuales cabe la noble aspiracion de mejora y de progreso.

(De La E.)

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 29 publica el Estado general por capitulos de los pagos líquidos ejecutados en las cajas de la isla de Cuba durante el segundo trimestre del año económico de 1865-66 por cuenta de los créditos legislativos aprobados en el presupuesto del mismo y por otros conceptos, según resulta de las cuentas mensuales del Tesoro.

Don Juan de Dios Montesinos y Neira, doctor en la facultad de derecho seccion

de administracion, abogado del ilustre colegio de esta ciudad de Córdoba, Juez de paz encargado en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de ella.

Por el presente se cita á don Leopoldo Pruneda y Secades, para que se presente en este Juzgado y autos de testamentaria de su padre don Francisco Pruneda y Coto.

Dado en Córdoba á veinte y siete de octubre de mil ochocientos sesenta y seis. —Doctor Juan de Dios Montesinos y Neira. —El actuario Mariano Barroso.

D. Juan de Dios Montesinos y Neira, Comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Maestrante de la Real de Ronda, Dr. de la facultad de Derecho, abogado del ilustre colegio de esta capital, y Juez de Paz del distrito de la derecha ó interior de primera instancia del mismo distrito, etc.

En subasta judicial que tendrá lugar el día 29 del entrante mes de noviembre en la sala audiencia de este juzgado, de once á doce de su mañana, se enajena la huerta denominada del Alcazar, situada dentro de los muros de esta capital, compuesta de 10 fanegas de tierra pobladas de naranjos y otros frutales de mérito, regándose todas con un pozo anoria abundantísimo y con un venero de 37 y media pajas de agua de pie de la mejor calidad; en dicha finca hay deliciosos jardines donde se cultivan y prevalecen las plantas y flores mas exóticas. Y una casa habitacion sumamente capaz y recientemente construida, con cuantas comodidades puedan desearse, un elegante pabellon en la parte denominada jardines altos, y magníficos estanques, albercas, atageas, preciosas grutas y peñeras. Y para mayor publicidad he mandado insertar el presente edicto en la *Gaceta* de Madrid, Boletín oficial y periódicos de esta ciudad.

Dado en Córdoba á 29 de Octubre de 1866. —Dr. Juan de Dios Montesinos y Neira. —El actuario, Pedro Aguilar y Perez.

D. Juan de Dios Montesinos y Neira, doctor en la facultad de derecho seccion de administracion, abogado del ilustre colegio de esta ciudad de Córdoba, Juez de paz encargado en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de ella.

Hago saber: como en el concurso de don Juan Carrasco y Luque han sido elegidos de síndicos don Angel Barranco y Lopez y don Cayetano Benitez Parodi.

Lo que se publica por medio del presente, previniéndose que se haga entrega á los mismos síndicos de cuanto correspondiera al concursado.

Dado en Córdoba á veinte y nueve de octubre de 1866. —Doctor Juan de Dios Montesinos y Neira. —El actuario, Mariano Barroso.

D. Rafael Aguilar Tablada, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que por auto del día de hoy, dictado en los ejecutivos que en este mi juzgado y por ante el infrascrito se siguen á instancia de D. Andrés de la Oliva

por cobro de reales, he mandado sacar á pública subasta para su venta por término de 20 días, señalando para el remate el 26 de Noviembre próximo de 11 á 12 de su mañana, el cual deberá verificarse en la sala audiencia de este Juzgado, unas casas sitas en la plazuela del Pótro de esta ciudad, señaladas con el número 9 moderno, que su fachada mira al Poniente, y lindan por la derecha con las número 7 de D. Vicente Prieto, por la izquierda con la número 39 en la calle de Lineros, de don José Rodríguez, y por la espalda con el edificio que fué hospital de Caridad y casa núm. 45 en la dicha calle de Lineros D. Manuel del Rio; cuyas casas han sido apreciadas por el maestro de obras D. Rafael de Luque en la cantidad 54.146 rs. vn. que es el tipo para la subasta, en la que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Dado en Córdoba á 30 de Octubre de 1866. —Rafael Aguilar Tablada. —De orden de S. S. José Sanchez Guerra

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Una casa de Barcelona, según dice un diario, ha recibido orden de abonar la suma de tres mil duros, importe de la suscripcion ebrieta en Montevideo entre españoles residentes en aquella plaza, para indemnizar en parte las pérdidas ocasionadas por las capturas de los buques la *Dorothea*, el *Pepita*, *Victorina* y el *Manuel*, y sus cargamentos.

Los señores conde de Pozos-Dulces, Angulo y Ortega, comisionados por la isla de Cuba para asistir á la junta consultiva sobre reformas de Ultramar, se encuentran ya en Madrid.

Dice *Epoca* del 29.

El príncipe de Monaco, que se encuentra en Madrid, fué obsequiado anteanoche con un banquete dado en Palacio por S. M., al cual asistieron, además de nuestra familia real y el príncipe, el duque de Valencia, el ministro de Marina y el general Pezuela.

Nuevos viajes se han hecho por el ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz y todos con gran éxito. Hace dos días el director de este ferrocarril volvió de Badajoz á Ciudad-Real, recorriendo los 347 kilómetros de que consta todo el trayecto en un periodo de diez horas. Todos los puentes que existen en la parte que acaba de construirse han sido ya aprobados y admitidos.

Creemos que sobre la inauguracion no se ha tomado todavía resolucioin definitiva, y que solamente la direccion del ferrocarril ha prometido al señor ministro de Fomento tener la via á su disposicioin desde el 4 de noviembre próximo.

Cartas de la capital del Brasil, fecha 23 de setiembre, anuncian la llegada el 17,

El americano habia apercibido desde lejos á su joven amigo, y seguro de encontrarse en país conocido, se acercó lentamente á la taberna observándolo todo con gran curiosidad.

A medida que avanzaba, distinguia mejor la repugnancia de aquel antro y se tornaba mas pensativo.

Hacia un día de sol, lo que aumentaba el calor y la atmósfera pesada de la taberna, á lo que contribuia no poco el hornillo que la vieja Mela procuraba avivar á cada momento.

Jorge no pudo menos de sentir una impresion desagradable al aspirar aquel ambiente mofético compuesto de los vapores de las pipas, del vino, del aguardiente, y sobre todo de la porqueria y de la miseria.

De una sola mirada abrazó el conjunto y comprendió los escrúpulos de Taloche en dejarle ir.

Por fortuna Jorge era fuerte y sabia dominarse sie npre.

Habia aspirado mas de una vez los mismos de los cadáveres, y habia vivi-

do en ciudades invadidas por la peste allá en su país, descendiendo cuando el caso lo habia exigido á cobachas miserables que exhalaban las mas fétidas emanaciones, si se trataba de llevar auxilios y consuelos á un desgraciado.

Así, pues, los vapores de la casa Grangard no le intimidaron.

Además, aunque habia visto y observado mucho, á pesar de su corta edad, infatigable observador nunca retrocedia cuando se le presentaba un caso nuevo que estudiar.

Habia habitado entre las hordas salvajes que encierra el corazon de América, enterándose de sus costumbres y lenguaje, presentándosele una ocasion de penetrar en las hordas salvajes que se esconden en medio de la civilizacion, y por nada en el mundo hubiera dado un paso atrás.

Taloche, que habia vuelto á situarse en la puerta, le dijo al llegar.

—Entrad, señor doctor, entrad.

La aparicion de un caballero en aquel recinto era tan estraña, que causaba

manecer y observar todo el mayor tiempo posible: sobre todo, queria ver á la niña y buscaba por todos los rincones sin apercibirse.

—¡Ah! repuso Taloche, es todo lo que se llama un buen médico.

—No tanto, repuso Jorge; pero si alguien tiene en este recinto necesidad de mí... ese pobre ciego...

Y se dirigia á un moceton que sentado á una mesa con dos tazones de sopa delante tenia los ojos cubiertos con pantallas verdes.

Aquellas palabras fueron acogidas con una carejada general.

—¡Gracias! repuso el supuesto ciego.

—¿No queris siquiera que os reconozca, que trate de curaros?

—¿Curarme? exclamó con cinismo; ¿entonces cómo queréis que gane la vida?

—Vé mejor que vos y que yo, murmuró Taloche al oido del médico.

Este sonrió con amargura, y dirigiéndose á otros dos ó tres impedidos, exclamó:

tosecilla seca que tanto la molesta; despues ya veremos.

Mientras escribia, Taloche se acercó á la chimenea y depositó un pequeño objeto delante del reló.

Jorge Herveoy no lo apercibió hasta el momento en que ya salian los niños.

—¡Eh! ¿qué es esto? exclamó.

—He sido yo, señor doctor, yo, quien lo ha puesto.

—¿Y para qué?

—Perdonad; yo no soy rico, y os ofrezco eso por vuestra consulta. Aunque uno sea pobre comprende su obligacion; ¿caso os negarais á tomarlo porque es poco?

—No tal, lo aporto, ¡oh! eres decididamente un muchacho honrado.

—Aceptais... ¡nombre de perro! muchas gracias... ¡vos si que tenéis un noble corazon... ¡Ah! si consintierais...

—¿El qué?

—¡Que os diera un abrazol!

El joven americano, por toda respuesta, abrió sus brazos precipitándose en ellos el pilluelo haraposo.

después de una navegación feliz, de nuestra fragata de guerra Concepción. El 18 entró la fragata Navas de Tolosa, estando antes en las aguas de Rio-Janeiro la Villa de Madrid, la Almansa, la Trinidad y la Vad-Ras, así como una escuadra anglo-americana. La Resolución era esperada de un día á otro, y así esta fragata como la Villa de Madrid habían salido á fines de setiembre para España, pasando la insignia del almirante á la Almansa.

ESTRANJERAS.

La Gaceta de Alemania del Norte, en un artículo relativo á las últimas discusiones de la Cámara bávara, expone, con una franqueza sin igual, las ideas y los planes del conde de Bismark acerca de aquel asunto.

La comisión encargada de dar cuenta del tratado de paz entre Prusia y el gobierno del gran Ducado expresó el deseo de que en el caso de que la Alemania del Sur se uniese á la Confederación del Norte, las relaciones federales recibiesen una forma tal que permitiese la conservación de la completa independencia constitucional interior de los diversos Estados.

La Gaceta de Alemania del Norte se muestra muy admirada de que los diputados bávaros hayan expresado semejante deseo, y dice que ese prueba que la Alemania del Sur está aun muy lejos de juzgar con exactitud el nuevo orden de cosas. «Mas lejos añade, cómo se ha podido creer seriamente que Prusia aceptará nunca un arreglo que la obligue á dar garantías á los Estados del Sur?»

La frase no puede ser mas clara ni tener mas fuerza, puesto que ya es conocido el carácter semi-oficial del periódico que la escribe. Los Estados del Sur no podrán decir, si algo les sucede, que no se les ha prevenido.

Sin embargo, parece que el abismo les atrae ó que no hallan otro modo de salvarse de un precipicio, que arrojar en otro tan profundo ó quizás mas que el primero.

En las Cámaras de Carlsruhe se está repitiendo con escasas variantes la escena de las Cámaras de Stutgard. El partido prusiano en Baden tiene, poco mas ó menos, la misma fuerza que en Wurtemberg. Aunque en ambas se halla en minoría, no por eso oculta sus propósitos, pidiendo una estrecha alianza con la Confederación del Norte, esto es, con la corte de Berlín, mejor dicho, con M. Bismark.

Sin embargo, los esfuerzos de los partidarios de la union alemana nada conseguirían si parte de los enemigos de la Prusia en Baden, en Wurtemberg, en Austria y en Baviera no quisieran arrojar en brazos de Francia.

Ha causado sensacion en el mundo financiero un incidente ocurrido entre los agentes de cambio de la Bolsa de París. Hallándose dos de estos funcionarios oficiales en la imposibilidad de cumplir sus compromisos, el sindicato propuso que se cubriesen sus deudas por el Colegio, si bien declinando toda responsabilidad en derecho.

No habiendo aceptado el Colegio la propuesta, los sindicatos presentaron su dimision y abrieron en seguida una suscripcion entre sus colegas, para cubrir el déficit.

Semejante conducta nos parece digna de elogio, toda vez que además de poner manifiestos los riesgos que siempre trae

consigo el monopolio, obliga, así á los agentes como á su clientela, á que se fijen en la estension de la responsabilidad de ese cargo, responsabilidad que desaparecería ante la mancomunidad de la corporacion. Como quiera, por otra parte, que de este modo disminuiría el crédito del Colegio que goce del monopolio, cuidaría este mejor de estar á la mira de sus intereses.

En una carta de Londres que dirigen á nuestro colega La Reforma, se leen estas líneas.

«Acaba de ocurrir un caso igual ó parecido al del Tornado, pero esta vez es un buque inglés el apresador y uno con bandera de los Estados-Unidos el apresado. Parece que, habiendo sido informado el gobierno del Canadá, de que el vapor Congress, procedente de la república, pasaba á poder de los fenianos, salió en su busca la cañonera inglesa Rescue, y apresó á aquel sin dificultad. Con este motivo, dicen de aquella colonia que los Estados-Unidos pedirían explicaciones. Es seguro que no se hablará tanto aquí de eso como del Tornado: conversacion que, por otra parte, ha cesado por completo, desde que las cosas se han puesto en su verdadero terreno por los periódicos semi-oficiales de Londres.»

Dicen de Constantinopla que el príncipe de Rumanía, que llegó el 24 á aquella capital, se apeó en el magnífico palacio del Sultan, en la orilla de las Aguas Dulces. Inmediatamente fué recibido por el Sultan, que le entregó en propias manos el documento de su reconocimiento.

El Sultan tiene la intencion de encargar á Omer-bajá del mando en jefe del ejército de la isla de Candia. Las noticias de esta isla son desfavorables. Se hace en ella una guerra encarnizada de guerrillas.

Todos los agentes franceses en Oriente han recibido instrucciones precisas para oponerse enérgicamente á todos los esfuerzos revolucionarios, en atencion á exigirlos así la situacion presente.

Agentes consulares rusos se hallan recorriendo actualmente la Bosnia y la Rumanía.

Parece que de Constantinopla se han decidido al fin á decir la verdad acerca de los sucesos de la isla de Candia, confesando por primera vez que las noticias de la insurreccion son desfavorables.

Hé aquí algunos párrafos de un artículo que dedica á este asunto el periódico «Le Monde.»

«Las noticias de Oriente son muy graves. Los despachos de Constantinopla (nótese bien esto) anuncian que los candidatos hacen una guerra encarnizada de guerrillas, y que el Sultan piensa encargar á Omer-Bajá el mando superior de las tropas en la Isla.

Agentes consulares rusos recorren actualmente el interior de la Turquía, y su presencia es ineficaz, puesto que se han enviado nuevos refuerzos de tropas á Tesalia. Por su parte, los agentes franceses han recibido instrucciones terminantes para oponerse enérgicamente á los esfuerzos de los trastornadores.

«En este momento hay en Oriente una lucha empeñada y sorda entre dos influencias, entre dos políticas, una de las cuales quiere precipitar los sucesos, al paso que la otra procura retardarlos. ¿Vencerá la política francesa? Y si triunfa hoy, la cuestion que la Francia tiene tanto interés en no dejar resolver sin su concurso, ¿urgirá de nuevo el año próximo en

medio del bullicio y atenciones de la Exposicion.»

Parécenos que basta con las líneas traducidas para que nuestros lectores comprendan la gravedad de los sucesos de Oriente, y la casi imposibilidad de evitar la explosion nacional que, como dice el «Monde,» puede producir á Francia tantos y tan irreparables daños.»

Los periódicos oficiales del Perú insertan una resolucion de la secretaría de Guerra y Marina, mandando depositar en el Museo nacional de Lima la falúa de la Numancia, apresada en el bombardeo del Callao.

Tarde han aguardado los peruanos á darlos esta estupenda noticia. ¡Buenos estaban ellos el 2 de Mayo para apresar á nadie!

La falúa prisionera es un novísimo capricho de vanidad de los peruanos. Al que haya inventado la falúa del Museo nacional de Lima, se le debe condecorar con la gran cruz de la victoria del Perú en el Callao.

El lance de algun buque mercante español, vestido con arreos de falúa de guerra, habrá servido probablemente de base para el último desahogo patriótico de los peruanos.

La Gaceta de Viena en su edicion de la tarde, desmiente la noticia de que el Austria habia respondido negativamente á una proposicion de la España para hacer gestiones comunes á fin de proteger el Pontificado.

Es cierto, dice la Gaceta, que la España, como todas las demás potencias católicas, toma un vivo interés por la suerte del Pontificado, y que con este motivo ha hecho algunas indicaciones; pero estas indicaciones no han tenido nunca el carácter de proposiciones formales; por consiguiente, el gobierno imperial no ha tenido que contestarlas.

Variedades.

Commemoracion de los difuntos 1.º DE NOVIEMBRE DE 1866.

A mi querido amigo P. y M...

Tú que la planta viste descarnada De la deidad inexorable y fiera A tu lado llegar de furia armada Demandando la víctima que hiriera... Tú que sentiste el alma desolada Ante el estrago que funesta hiciera... De esa deidad en vuelta en negro manto Quiero contigo hablar hoy día de llanto. (1)

Todo cual sueño pasa en esta vida, Mansion de penas de quebranto y duelo, Como la flor que al alba embellecida Al trasmontar del sol yace en el suelo... ¡Vés esa estatua rota y carcomida, Y ese obelisco que se alzaba al cielo...? Fueron en otro tiempo fabricados De bronce y de mármoles tallados...

La faz horrenda y livida en acecho, Llamano á destrucción toda la tierra, En el trono sentada del derecho Lanza la muerte al mundo cruda guerra: Del álito letal que en su hondo pecho Sofocante y mortífero se encierra, El átomo mas tenue desprendido A millares sepulta en el olvido...!

(1) El amable amigo á quien apostrofa el autor, tuvo no ha mucho el deplorable desconsuelo de perder en la flor de la vida una de las prendas queridas de su entrañable amor paternal.

Espectadora el alma á estrago tanto, A tanto duelo y pavorosa pena, No soportara su mortal quebranto Sin Dios que al hombre de esperanza llena. Cuando anegado el corazon en llanto A un sepulcro querido se encadena, Pero que en Dios consolador confía... Irradía tras del llanto la alegría.

Y qué fuera en la tierra el ser humano, Mortal infausto, á la materia asido, Si a ver de Dios la omnipotente mano En cuanto en cielo y tierra es comprendido? Del Sublime Hacedor que Soberano Dió vida al Universo embellecido, Nada dicen las obras á la mente Del que es imagen de su Ser potente...?

¡Dichoso el que piadoso y anhelo de elevarse al Señor cual su luz pura, Humilde espera en el divino amante Redentor de la humana criatura...! Su plegaria de amor lleva incesante A Dios con esperanza en su ternura, Y el alma entonces solo vé en el cielo Su union con los que llora sin consuelo...

Así, querido amigo, en este día De profunda memoria y soledades, Se ofrece Dios al alma justa y pia Con amor y dulcísima piedad... Quien humillado en sus promesas fia, Purificada el alma de maldades, No vé en la tierra, no, congoja triste; Vé, sí, la eterna ley de cuanto existe.

La vida es el gran libro de la muerte; La muerte es el aviso de la vida; De la muerte en la vida está la suerte Y la vida por ella es comprendida... Libro sublime que al mortal advierte Lo que vale su alma ennoblecida Cual prenda de misterios paternales Destinada á fruiciones celestiales...

Por esto el corazon á Dios amante, Absorto en contemplar su ideal bello, De aquel insonso foc) centellante Baja á la mente un vívido destello... Suspira por el cielo á todo instante, Marcado así por el divino sello, Y lamenta, nostálgico, la pena que á la mísera tierra le encadena.

¡Oh cuán grata al Señor y venturosa la vida del cristiano así llevada, Y cuán feliz y placida y hermosa A sus ojos la muerte suspirada! Que no es la tierra, nó, mansion dichosa Del alma, vuelta á Dios y á Dios llevada... Es el cielo en el goce que presente Con Dios compenetrada eternamente...

Sensibles al amor y al deber santo Hoy llora la viuda inconsolable; La madre por el hijo vierte llanto Y á su hermano la hermana llora amable... Tristísimas memorias de quebranto Que al corazon demandan entrañable Preces propiciatorias y piadosas. Por los que yacen bajo yertas losas...!

Tú tambien, dulce amigo de mi vida, El alma anonadada en triste día, La tierna prenda de tu amor querida Viste robada por la parea impía... Mas ahí que sin quererle abro la herida Del angustia y dolor que te oprime... Deja que un ángel puro, á Dios amable, Con él goce feliz vida envidiable...

Y en tanto que entre espinas y entre abrojos De la vida cruzamos los azares, No se aparten del cielo nuestros ojos Cuando el alma se rinda á los pesar s... Ante el señor pongámonos de hinojos, Mirando en alto nuestros patrios lares, Que el pobre pecador á Dios coartrato (1) De Dios es acogido y es bendito...

(1) Sacrificium Deo spiritus contribulatus. Cor contritum et humiliatum Deus non despicies.—(Miser, psalm. 50).

PLEGARIA.

«Señor!... cuya prescencia y tus arcanos «Son al hombre el misterio mas profundo... «Goce contigo paz nuestros hermanos «Los que salieron de este pobre mundo...! «Forma el hombre en tus divinas manos, «Impreso en él tú tipo sin segundo, «No ha nacido sino para tu Gloria «Presentada en la vida transitoria...»

ANTONIO SANTOS BURILLO.

Gaceta.

—Hoy—La fiesta de Todos los Santos, antes que para ella se fijase día, se celebraba dentro del tiempo pasqual, que quiere decir, entre Resurreccion y Pentecostes. Al principio estuvo esta gran solemnidad consagrada solamente á aquella Señora á quien llama San Barnabé la Estrella de los mares, á aquella de la cual dijo Salomon que su andar es magestuoso como el vapor de los perfumes, que tiene ojos dulces y aterciopelados como los de las palomas de Tripoli, y un hablar grato y sonoro como el suspiro del aura entre las azucenas y los mirtos. La festividad de este día, que primero se celebró solo en Roma, y luego en toda la cristiandad, fué instituida, propiamente hablando, en el pontificado de Gregorio III, que erigió una capilla en la iglesia de San Pedro, en honra del Salvador, de la Virgen Santísima, de los apóstoles, de los mártires, y de todos los justos que reinan en la Jerusalem triunfante. Gregorio IV, en el año de 835, mandó que esta fiesta se celebrase universalmente en 1.º de noviembre. Sixto IV dispuso que tuviese octava. Así como los gentiles consagraban á sus dioses el día de hoy, entregándose á inmundas disoluciones, el cristianismo ha substituido aquel culto vergonzoso con el purísimo que recomienda el evangelio.

—Elecciones municipales.—Hoy á las nueve de la mañana comienza la eleccion de las mesas en los cuatro distritos de la capital, y á las diez la de los candidatos, la que continuará sin interrupcion por espacio de tres días. Ayer han circulado las siguientes candidaturas.

Primer distrito.—Comprende las parroquias del Sagrario y Ajerquia. Concejales.—D. Agustín Gallegos Garrido.—D. Francisco de P. Barbudo Verjel.—D. José Cabezas y Sarabia.—D. Tomás Conde y Luque.—D. José Vicente Ramirez.—D. Rafael Sanchez Notario.—D. José Baena y Diaz.

El local para la eleccion será en el salon bajo de las Escuelas Pías. Segundo distrito.—Comprende las parroquias del Salvador, San Andrés, Magdalena y villa de Trassiera.

Concejales.—Conde de Torres Cabrera.—D. Ignacio Garcia Lovera.—D. José Valenzuela Marquez.—D. Antonio Marchal y Guerra.—D. Rafael Aragon y Galan.—D. Rafael Fernandez de Córdoba.—D. Antonio Melendo y Alvarez.—D. Bernardo Linares y Rojas.

El local para la eleccion será el salon bajo de la Diputacion provincial. Tercer distrito.—Comprende las parroquias de San Pedro, Santiago, S. Lorenzo y Espíritu Santo.

Concejales.—D. Amador Calzadilla.—D. Rafael Losada y Obrero.—D. José Castillo y Zaldua.—D. Antonio Alvear.—D. José Lara Labrador.—D. Francisco Tallada.—D. Rafael de la Cruz y Castro.—D. Antonio Gonzalez Nuñez.

(182)

Después dió orden á su criada de conducir los niños á la cocina, donde con un buen almuerzo adquiriesen fuerzas para regresar á la taberna de las Virtudes.

—Nombre de perro! decía con la boca llena Taloché dirigiéndose al criado, debéis estar orgulloso del amo que tenéis... ¡ah! es todo lo que se llama un hombre, un médico caritativo! Decir que ha consentido en curar al padre Boca-miel que me ha dado una receta con la que se va á robustecer esta pobre niña... y sobre todo, que ha consentido que le abraze ni mas ni menos que á un camarada mio, ¡ah! es verdaderamente todo un hombre.

XII. El doctor en la taberna.

Jorge fué exacto á la hora que anunció á Taloché.

Este, por su parte, estuvo tambien puntual, y cuando llegó el doctor le encontró de centinela á la puerta.

(187)

—¿Y en qué podemos servirlos? dijo la tabernera.

—Es muy sencillo, dijo el americano, para quien las distintas impresiones de aquella gente no habian alterado su habitual tranquilidad; socorri ayer á un pobre diablo que creo se hospeda en vuestra casa, y vengo á reconocer si ha sido acertada la curacion.

—¿Y os habeis incomodado solo para eso? dijo la tabernera. Cuánta bondad! En primer lugar el golpe no valia la pena, y además, no sé qué droga pusisteis en su hombro, que parece que se ha curado milagrosamente, y se ha ido, como siempre, á la calle.

La admiracion de los asistentes se redobló.

—Le advertí, repuso el joven doctor, que estuviese quieto cuarenta y ocho horas lo menos.

—Es posible; pero en cuanto se ha sentido mejor, ha querido ir á la calle, llevando por toda precaucion el brazo suspenso en un pañuelo.

Jorge buscaba un pretexto para per-

(186)

profunda emocion en los circunstantes.

Todas las miradas se clavaron á un tiempo en él con expresion de desconfianza aun mas que de curiosidad.

Grangeard mismo suspendió su juego y fijó una mirada recelosa en el recién llegado.

La tabernera que no vió en el anuncio de Taloché mas que una broma, al ver en efecto entrar á un señor, suspendió su tarea, y con voz capaz pre-guntó:

—¿Qué se os ofrece?

—Nombre de perro! exclamó Taloché, evitando á Jorge el trabajo de responder; ¡sed mas política! Es el médico.

—El médico! exclamaron diferentes voces á la vez.

—Sí tal, el que bajó ayer de su coche á curar al Padre Boca-miel, resucitándole en un abrir y cerrar de ojos.

—¡Ah! exclamaron todos con admiracion.

—Es muy guapo! murmuró para sí la vieja Mela. Me recuerda uno de mis adoradores, que era abogado.

(183)

En cuanto apercibió al joven americano entró y dijo á la tabernera que estaba sentada al mostrador:

—Mamá Lina, ¡qué visiton nos viene!

Aunque por la tarde y por la noche era el fuerte de la concurrencia á la taberna de las Virtudes, habia, no obstante á aquella hora, próxima al mediodía, cierta animacion en torno del mostrador, y mamá Lina apenas era bastante á servir las escudillas que por dos sueldos ofrecia llenas de sopa á sus parroquianos.

Jorge Herve llegaba en aquel cuarto de hora de gran ocupacion para ella!

La tabernera ni aun oyó á Taloché que repitió por segundo anuncio.

—Mamá Lina, os digo que viene un señorón.

—Déjame en paz, chiquillo, repuso la tabernera, si no quieres que te envíe una escudilla á la cabeza.

Y continuó su distribucion recogiendo los dos sueldos de aquel líquido sopado y oscuro que ella llamaba sopa de convaleciente.

El local para la eleccion sera en la Escuela de Veterinaria, calle de la Encarnacion Agustina.

Cuarto distrito.—Comprende las parroquias de S. Juan, S. Nicolas de la Villa, S. Miguel y Sta. Marina.

Concejales.—D. Miguel Rojo y Castro, D. Juan José Barrios y Carrasco, Don Juan Bautista Aguilar y Mercader, Don Antonio Alfaro y Cáceres, D. Matias Sanz y Santisteban, D. Manuel Carrasco y Luque, D. Rafael Arco y Andrade.

El local para la eleccion sera en el salon bajo de las Casas Consistoriales.

—El vigia.—Las campanas recomiendan hoy la oracion y el silencio, porque callando los vivos—puedan oirse los muertos.

—Sea.—Años pasados se estableció la buena costumbre de señalar en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud una puerta para entrada y otra para salida. Seria muy oportuno que se tuviese esta tarde presente el buen resultado de esta medida para que se repitiese.

—Buen pensamiento.—Segun hemos entendido se trata de establecer en el círculo de la Amistad una academia de música que habrá de proporcionar muy agradables ratos á los aficionados. Celebraremos que se realice este pensamiento útil y provechoso.

—Cosas locales.—Las aguas casi puede decirse que aun no han comenzado, y no debia hallarse espuesto ningun cristiano á las contingencias que suelen ofrecer el sin número de baldosas rotas que hay por las aceras de las calles Hoyos, grandes grietas, tales son los peligros que se corren. Si llueve, charcos y lodo. Creemos que antes que se desarrolle el invierno con todas sus crueldades, debe darse un repaso á ciertas aceras, para que no se experimenten las molestias que son consiguientes; y para ello nos dirigimos á la comision municipal con el objeto de que tomando en consideracion lo espuesto se sirva remediar el mal y servir al vecindario.

—Segunda.—No habiendo tenido efecto la primera, tendrá lugar otra subasta para el arriendo del cortijo del Alcalde, bajo el tipo de 25,010 reales, en el Instituto provincial, el dia siete del corriente mes.

—A gozar.—Ya el invierno asoma su fria faz: el esfirrilo que corre de pocos dias á esta parte hace que la socie-

dad se recoja tan luego como la noche llega. En cambio como el sol dora nuestras alegres campiñas, las mañanas son apropiado para ir á recorrerlas. Así es que ya se ven muchas familias disfrutando en medio de aquellas, reclinadas sobre la aun seca yerba, entragadas á los placeres campestres. En cambio el tiempo no va mal.

—Bien.—Ayer se habrá entregado la empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga de la línea de Granada á Loja, si bien no sabemos aun cuando se abrirá al público.

—Enfermos.—Segun el último estado oficial habia en el departamento de medicina del hospital de Agudos 142 varones y 206 hembras y en el de cirugía 77 y 8.

—Edades.—¿Qué predomina en vosotros en el curso de la vida?—A los 7 años la pasion.—A los 14 la imaginacion.—A los 21 el amor.—A los 28 el talento.—A los 35 la voluntad.—A los 42 la ambicion.—A los 49 la discrecion.—A los 56 la razon.—A los 63 la esperiencia.—A los 70 los recuerdos.—A los 77 los remordimientos.—A los 84 la edad.—A los 91 la enfermedad.—A los 98 la muerte.

—Justicia.—De conformidad la Reina con lo informado por la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado se ha servido resolver que si hubo razones de justicia para dictar el real decreto de 31 de julio de 1865 estableciendo que á los que tuviesen ya el título de maestros de obras no les comprendian las disposiciones del reglamento de igual mes del año anterior, las mismas razones existen en favor de los maestros que hoy hacen reclamacion idéntica.

—Minas.—Por el personal facultativo de esta provincia se practicarán del 10 al 17 del actual varias operaciones en el término de Espiel.

—Pareja.—Se han dictado por las autoridades de esta provincia varias disposiciones para averiguar el paradero de los italianos José Poulterri y Paula Aymeri. No los conozeo.

—Chocolate.—Parece que el Gobierno, en represalia de la mal encubierta y aviesa hostilidad del Ecuador en la cuestion del Pacifico, ha prohibido la importacion en España del cacao de Guayaquil. Este producto, que tiene una gran salida en nuestro mercado, es casi el único alimento del comercio de aquella tan audaz cuanto microscópica República.

—La Hacienda.—Tal es el título del nuevo cofrade que ha aparecido en la corte. Por su fé de bautismo se comprende que viene con fervor á encomendar la reforma de aquella. En su primer número propone un medio muy aceptable para el inquilinato. Lo deseamos brillantísimo éxito, porque al menos de la discusion emana la luz de la verdad y de lo conveniente.

—Ganados.—El 16 del actual empezará en Aranjuez, segun se anuncia en el Bolatin oficial de esta provincia, la venta en pública subasta de las mulas, yeguas, potros y potrancas sobrantes en la Real yeguada de aquel sitio.

—Ni uno.—En el sorteo verificado el sábado no ha correspondido segun costumbre á las Administraciones de loterías de esta capital ninguno de los premios mayores. El primero ha correspondido á Zaragoza.

—Amor al aseo.—Papá, cuando yo sea grande, podré ser lo que quiera?—Si, hijo mio; entonces podrás ser militar, ó ingeniero, ó escojer la carrera que mas te agrade.—¿De veras? Pues entonces quiero ser limpia-chimeneas y así no tendré que lavarme nunca la cara.

—Contrato.—Un gitano se hallaba estendiendo un contrato, y una de las condiciones era que no habian de correr papeles, sino con tingleo y sin belenes. Este mozo lo entiende.

—Tres papeles.—Está llamando la atencion en San Sebastian un jóven cantante maravilloso, Narano, que canta de tenor, baritono y bajo profundo.

—Todo se falsea.—En Barcelona se acaba de descubrir una falsificacion de los billetes del Banco de aquella ciudad de á doscientos duros. La afortunada prevision del establecimiento, en esta, como en otras ocasiones análogas, ha logrado ahogar en germen tan original atentado: los tribunales entienden ya en el asunto y se han hecho algunas prisias segun nuestros informes, y la celeridad de accion del establecimiento, lo oportuno de las gestiones, y hasta lo torpe de la imitacion de los billetes falsificados, todo nos hace esperar que las terribles consecuencias de crimen de tal naturaleza, solo se dejarán sentir sobre sus inicuos autores.

—Registro de carnes.—Por la alcaldia con egimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resul-

tado del registro de carnes verificado el dia 31 de octubre de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Boletin religioso.

—Hoy.—La fiesta de todos los Santos. —Mañana.—La conmemoracion de los fieles difuntos, y Sta. Enstiquita, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan. —Mañana en la ermita de San Juan de Letran. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Ramon Rodriguez. —Hoy se celebrará en la iglesia de San Rafael una solemne funcion á las diez: predicará el Sr. D. Manuel Molina. —Ultimo dia de novena de San Rafael

en su iglesia, á las oraciones, sin sermon. —Mañana primer dia de novena-mision por la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza en la iglesia parroquial de S. Pedro, en punto de oraciones: la parte doctrinal está á cargo del Sr. D. Francisco Morales Carrascosa, y el sermon á la del Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. —En todo el mes de Noviembre habrá los iadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral. —Mañana Ntra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

Los señoras sacerdotales que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de S. Miguel y S. Francisco, en los dias 1.º y 2.º de Noviembre, en sufragio por el alma de la Excm. Sra. Doña Antonia Lopez de Altuna, (i. e. p. d.) recibirán el estipendio de 12 rs.

Espectaculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Variada y extraordinaria funcion ecuestre y gimnástica para hoy jueves 1.º de Noviembre (si el tiempo lo permite). PROGRAMA.—1.º Una pieza de música. —2.º La gran fuerza de Héroules, sobre la maroma tirante, por el señor Lozano. —3.º Vistoso trabajo á caballo á toda carrera, por la niña Virginia, de cinco años de edad. —4.º Arriesgados equilibrios sobre mesas y sillas, por Mr. Alfredo. —5.º Dificil trabajo sobre un caballo en pelo, por el jóven Enrique. —6.º Intermedio grotesco, por los hermanos Lozano. —7.º Caballo Barquero, monta lo á la alta escuela. —8.º Varias fislocaciones sobre una mesa y varias sillas, por la niña Carolina. —9.º La jinetera á caballo, por la jóven Amalia. —10. Dará fin con una jocosa escena mimica á estilo gimnástico, titulada: El desaffo del sastrero. Entrada á la voluntad de cada uno de los concurrentes.—Sillas al rededor del circo, 2 reales.—Las puertas se abrirán á las dos y la funcion dará principio á las cuatro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CÓRDOBA.—1866. Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Con-olidado 33.70. Diferido 30.25. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 16.75. Acciones del Banco de España 116.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 30 de Octubre á igual hora del 31. Trigo 5 6 fanegas de 46 á 48 rs. Cebada 10 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluzá.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamir, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capi al dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el "arador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el vorteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Anora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Verbas. Priego. Antonio Aguilera. Baeza. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Dónde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio: Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un o de 4 rs.

Venta. Se hace de un piano vertical de siete octavas menos cuarta, que se halla de maniobro y podrá tratarse de su ajuste en la casa núm. 21 calle Ambrosio de Morales de esta Ciudad.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnición, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Obras de Paul de Rook. En francés y en español. Además de la completa colección que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taqinet el probado y otras muchas.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de línea, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblates. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.



A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia, cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Teña, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Nueva Ecijana. Fernando Roman, casario de Córdoba á Ecija, sin perjuicio de seguir sirviendo á sus muchos favorecedores y demás personas que le quieran honrar, establece un nuevo servicio con un buen coche, que saldrá de Córdoba para Ecija los Lunes y Jueves de cada semana, á las siete de su mañana, regresando los Martes y Sábados á las dos de la tarde; admitiendo pasajeros y encargos, á los precios siguientes:

- Berlina, á la Carlota, 48 rs.—A Ecija, 30.—Interior, á la Carlota, 32.—A Ecija, 20.—Por cada arroba de escoco de peso, 3.
- Administraciones. En Córdoba, D. Felipe Puentes Roldán, calle del Reloj.—En la Carlota, D. Andrés Gonzalez Acevedo.—En Ecija, Don Manuel Corrales, posada del Sol. Nota. Los pasajeros se presentarán en Córdoba en la Carrera del Puente, núm. 31, para montar en sus asientos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el fontanar nombrado de Porriñas, situado en la dehesa de este nombre. La persona á quien interese arrendarlo, podrá pasar á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valde-flores, y se enterará de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan siete hazas en la sierra de este término; al pago del Bañuelo, compuestas en su mayor parte de monte bajo y alguna tierra para sembrar. La persona á quien interese arrendarlo podrá pasar á la secretaría del Excmo. señor marqués de Valde-flores su dueño, y se enterará de su renta y condiciones.

Venta. Se hace de un carro grande en muy buen estado y en precio bastante arreglado. En el establecimiento de calle Almonas núm. 11 darán razon de él.

Arrendamiento. Se arrienda por meses un piso con hermosas habitaciones, empapeladas, pozo, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razon.

Pérdida. La de una botita de charol, de hechura garibaldina y borlas de seda blanca. La persona que se la halla encontrado podrá presentarla en la Ribera núm. 27, y se le dará una gratificacion.

Antonio Martinez Mata, antiguo posadero de la posada de la Polla, se ha trasladado á la posada del Toro, que está situada en la Corredera, en donde hay cómodas y elegantes habitaciones amuebladas con mucho gusto.

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA. J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos ven á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer órden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean debiles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tienen toda clase de ropas con los colores mas limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá á los paños y á todos los tejidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

BOLETIN DE LA CASA DE COMISIONES DOLORES CHICOS NUMERO 10.

SE COMPRAN Títulos del 3 por 100 consolidado. Minerales plomizos, tengan ó no ley de plata. SE VENDEN Una casa en sitio céntrico principal en Córdoba. Una partida de vino blanco de 20 años. Varios documentos de crédito contra particulares y el Estado, y sobre sociedades en Madrid y Sevilla.

Venta. Se venden herramientas de fragua, calle de Sta. Marta núm. 11.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y soto, que linda con el rio Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro á Nueva Carleya. Otra, haza al pago que nombran las Cabañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que vá de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 once celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrota de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalván, con terreno de D. Miguel Antuñez, vecino de Fernán Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantacion de José Maria Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Aguilar.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo lo que lleve una caja. Hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Encuadernador. En el despacho de este periódico se necesita un oficial de encuadernador que tenga herramienta.

Venta. Se venden dos jacas pequeñas: una canastilla y una berlina de doble suspension. En la calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs.
- Docena de id. á 15 ctos.
- Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yoderado que solo puede venderse á los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 10, se ha trasladado provisionalmente á la calle de S. Pablo número 44.

Arrendamiento. Se arrienda una casa para labor en la calle del Baño de la Catedral núm. 2.

Arrendamiento. El de una casa en la calle de Almonas. Dará razon su dueño, en el almacén de madera de Flandes, en la Victoria.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Pérdida. En la Inspeccion de vigilancia del distrito de la derecha de esta Capital, lay depositado un pañuelo de seda que fué encontrado en la calle del Cristo, que se le entregará á su dueño dando las señas.

Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la manguante de Enero de 1864: la persona á quien le convenga todo ó parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar á verlo y tratar de su ajuste á la casa calle de la Pastora núm. 2.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Beneficio al público.

Realizacion de grandes cantidades de géneros sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende cidra en albar á 28 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 12 cuartos libra: idem fideos á 12 cuartos, en la horchatera madrileña frente á S. Andrés, núm. 73.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardín. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 7.

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el manguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

Venta. La de dos carros de laza, pintados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves: para su ajuste con el conserje del Círculo de la Amistad ó con el Sr. D. Manuel Gutierrez Concha, Carrera del Puente, núm. 83.

Nobleza de Andalucía. Que dedicó al rey D. Fernando II Gonzalo Argote de Molina. Nueva edicion ilustrada con unos quinientos grabados intercalados en el texto; corregida, anotada y precedida de un discurso critico del Sr. Doctor D. Manuel Muñoz y Garcia, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Jaen, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc. etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La Nobleza de Andalucía se publicará por entregas de 16 paginas en igual tamaño, papel, caracteres y grabados que la segunda hoja del prospecto. Cada entrega con su cubierta de color costará 6 rs. en toda España. Las entregas se pagarán al tiempo de recibirlas, y por ahora se publicarán dos ó tres cada mes. La obra constará de unas cuarenta entregas, que formarán un hermoso volumen. En la cubierta de las entregas se irán publicando los nombres de los señores suscritores, y al fin de la obra una lista general de todos los que nos favorezcan con su suscripcion. Se suscribe en Córdoba en el despacho de este periódico.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 4 moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel proximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campaña de esta Ciudad, á legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de terreno: con el propietario D. Bartolomé Maria Lopez podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

Bellota. Se vende el fruto de bellota y aceituna del lugar de Torredoria de S. José. En la secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar darán razon.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y contenida en un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 340 paginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa, núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas y á la vez se vende á arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Venta. En la calle de Góngora núm. 7 se venden mamparas de diferentes tamaños, y unas para separacion de alcohol, á precios muy arreglados.